



Ayuntamiento de Baños de Montemayor

ACTA

Expediente nº:

PLN/2017/7

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria

Ordinaria

Fecha

25 de agosto de 2017

Duración

Desde las 14:15 hasta las 14:30 horas

Lugar

SALÓN DE PLENOS

Presidida por

Oscar Mateos Prieto

Secretario

Carolina Corton Fernandez

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI

Nombre y Apellidos

Asiste

76095024F

FELIPE QUINTERO DEL POZO

SÍ

08094964E

LUIS MARTÍN CAMPO

SÍ

70935908K

MANUEL TALAVÁN MANDADO

SÍ

08108502J

MARÍA JOSEFA FRAGOSO GÓMEZ

SÍ

70935570M

Oscar Mateos Prieto

SÍ

08097948Q

ROBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ

SÍ

70938261M

SARA MUÑOZ CAMPO

SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Ayuntamiento de Baños de Montemayor

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

El Sr. Alcalde pregunta a los señores Concejales si tienen alguna observación que hacer al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2017, y cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria a la presente. Sometida a votación por el Sr. Alcalde, es aprobada por unanimidad de los asistentes a dicha sesión.

Aprobación modificación Ordenanza reguladora del precio público por la venta de libros editados por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad

En virtud de la Providencia de Alcaldía de fecha 23 de agosto de 2017, el texto íntegro de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la venta de libros editados por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor, y el informe de Secretaría, conforme al artículo 54 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y según la propuesta de Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, el Pleno del Ayuntamiento de Baños de Montemayor, previa deliberación y por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la venta de libros editados por el Ayuntamiento de Baños de Montemayor, con la redacción que a continuación se recoge:

MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE LIBROS EDITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Artículo 4. Cuantía.

1. La cuantía del precio público regulado en esta Ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en el apartado 2 de este artículo.
2. Las tarifas de este precio público serán las siguientes:
Genealogía de Baños de Montemayor.....20 euros/ejemplar
Historia del Balneario de Baños de Montemayor.....14,50 euros/ejemplar
En Baños de Montemayor y en su historia..... 12,00 euros/ejemplar.

SEGUNDO. Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante exposición del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*,



Ayuntamiento de Baños de Montemayor

por plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CUARTO. Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta resoluciones de esta Alcaldía

Conforme lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, el Sr. Alcalde informa de las Resoluciones por él dictadas , a saber:

- 25/07/2017 Decreto convocatoria Pleno 27 de julio de 2017.
- 25/07/2017 Decreto convocatoria Comisión Informativa 27 de julio de 2017.
- 26/07/2017 Decreto concesión licencia de vado permanente.
- 28/07/2017 Decreto aprobación atrasos 1% 2017.
- 28/07/2017 Decreto aprobación nóminas julio 2017.
- 28/07/2017 Decreto concesión licencia urbanística obras C/ Doctor Rengifo, n.º 25.
- 31/07/2017 Decreto liquidación ICIO obras C/ Doctor Rengifo, n.º 25
- 01/08/2017 Decreto aprobación facturas relación 29 de julio de 2017.
- 21/08/2017 Decreto concesión licencia urbanística reforma vivienda unifamiliar C/ Eras, n.º 19.
- 21/08/2017 Decreto Liquidación ICIO obras C/ Eras, n.º 19

Escritos y comunicaciones oficiales e informes de Alcaldía



Ayuntamiento de Baños de Montemayor

- El Sr. Alcalde informa de las diferentes actuaciones que tendran lugar durante las fiestas y de las actuaciones del verano cultural.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta y da por finalizada la sesión a las 14:30 horas, de lo que cómo secretaria, doy fe.

El Alcalde,

La Secretaria

Fdo. Óscar Mateos Prieto

Fdo. Carolina Cortón Fernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE